

MINUTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos del día **veinticuatro de septiembre de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del **Secretario de la Junta Ejecutiva**, por lo que estuvieron presentes:

La Presidenta de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
El Secretario de la Junta Ejecutiva	Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Asimismo, informó que, con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se encontró presente la titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, la Licenciada Claudia María Becerril Hernández.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la Sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar lectura al proyecto de orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente proyecto de orden del día:

1. Análisis, y, en su caso, aprobación de la prórroga que solicita el Secretario Ejecutivo para la contratación de siete plazas por seis meses más: seis adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y una a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ello con fundamento en el Procedimiento Extraordinario para la Ocupación Temporal de las Plazas del Servicio Profesional Electoral.
2. Análisis, y, en su caso, aprobación del anteproyecto de apertura programática 2010.
3. Análisis, y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Director de Organización, Modernización y Documentación Electoral del Servicio Profesional Electoral.
4. Análisis, y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto del orden día en comento.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** propuso que se bajara el Orden del Día al punto tres, ya que el informe de cumplimiento de requisitos que acompaña el dictamen para la aprobación de la ocupación de la plaza denominada Director de Organización, Modernización y Documentación Electoral del Servicio Profesional Electoral, hay algunos elementos que le gustaría analizar más a fondo y poder complementarlos para que cubran al cien por ciento el perfil correspondiente.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el proyecto de orden del día, con la observación de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del primer asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al asunto del orden del día, siguiente: 

1. Análisis, y en su caso, aprobación de la prórroga que solicita el Secretario Ejecutivo para la contratación de siete plazas por seis meses más: seis adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y una a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ello con fundamento en el Procedimiento Extraordinario para la Ocupación Temporal de las Plazas del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes la prórroga mencionada.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** informó que en por oficio SECG-IEDF/3689/09 del quince de septiembre del año en curso, el Secretario Ejecutivo remitió los oficios IEDF/DEOyGE/1564 e IEDF/DECEyEC/1582/2009, signados por las Directoras Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral; y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respectivamente, por medio de los cuales solicitaron una prórroga por seis meses más en las contrataciones de diversas plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral ocupadas temporalmente.

Los dictámenes que sustentan la ocupación temporal de plazas vacantes solicitadas fueron aprobadas por esta Junta Ejecutiva y la petición de prórroga se funda en el numeral cinco del Procedimiento Extraordinario para la Ocupación Temporal de las Plazas del Servicio Profesional Electoral por personal externo o de la rama administrativa, identificado con la clave alfanumérica DESPE-013, que contempla esta petición. Cinco de los dictámenes fueron aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria por este órgano colegiado, celebrada el 16 de marzo de 2009, que comprendieron del periodo de 16 de marzo al 15 de septiembre del año 2009, documentos en los que se sustenta la prórroga requerida y corresponden a plazas adscritas a las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el período comprendido del 16 de septiembre del año 2009 al 15 de marzo del año 2010, a las personas siguientes: Patricia Guadalupe Landeta González, en la ocupación temporal de la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales, Martha Carolina Juárez Romero, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Materiales Electorales, Ricardo Barragán Noguera, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Documentación Electoral, Fernando Dávila Miranda, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Normatividad, Blanca Edith Rivera Guevara, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Colaboración Registral y Seguimiento, y a Sonia Leticia Rodríguez López en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos; así como a José Carlos Rueda Pérez en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Estadística Electoral por un período del 1º de octubre de 2009 al 31 de marzo de 2010.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

JE174-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad otorgar prórroga por seis meses más, para la ocupación temporal de plazas adscritas a las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el período comprendido del 16 de septiembre del año 2009 al 15 de marzo del año 2010, a las personas siguientes: Patricia Guadalupe Landeta González, en la ocupación temporal de la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales, Martha Carolina Juárez Romero, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Materiales Electorales, Ricardo Barragán Noguera, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Documentación Electoral, Fernando Dávila Miranda, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Normatividad, Blanca Edith Rivera Guevara, en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Colaboración Registral y Seguimiento, y a Sonia Leticia Rodríguez López en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos; así como a José Carlos Rueda Pérez en la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Estadística Electoral por un período del 1º de octubre de 2009 al 31 de marzo de 2010.
-----------------	--

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del segundo asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al segundo punto del orden del día:

2. Análisis, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Apertura Programática 2010.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el anteproyecto mencionado.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas** señaló que derivado de algunas observaciones que recibió el área de la cual es titular, con relación a los proyectos que elabora por parte de la Unidad Técnica de Planeación, necesitan hacer la adecuación a los proyectos que aparecen en la apertura programática, por lo que presentarían al Secretario de la Junta Ejecutiva las adecuaciones que únicamente se refieren a las denominaciones de los proyectos, no cambiaría el número de

proyectos, exclusivamente de forma e impactarían únicamente al subproyecto 09, asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.

Agregó que le gustaría que ya tuvieran los topes financieros y una serie de criterios para poder empezar a trabajar.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que se recibieron algunas observaciones, tanto de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional, y algunas de la propia área de Plantación.

Solicitó en el caso del proyecto 08-02-01-00-4, innovación Tecnológica para la Gestión del Servicio Profesional, se cancele, van a fusionar con otros para que puedan tener un ahorro de recursos en términos de una petición que recibió por parte del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo; y al igual que el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas solo cambiaría algunas denominaciones a los proyectos, solo de fondo.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** mencionó que han insistido tanto su área como la Secretaría Administrativa, en los topes presupuestales.

Agregó que como Institución están obligados a tener líneas transversales que tiene que ver con el género y con derechos humanos.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

<p>JE175-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Apertura Programática 2010 que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación a través del Secretario Administrativo, con las observaciones formuladas por los Directores Ejecutivos de Asociaciones Políticas, y del Servicio Profesional Electoral.</p>
------------------------	--

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del tercer asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al tercer asunto del orden del día, correspondiente a:

3. Análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el anteproyecto mencionado. Acto seguido consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

JE176-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el proyecto de dictamen relativo a la ocupación temporal de la plaza denominada Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento extraordinario para la ocupación temporal de las plazas del servicio profesional electoral por personal externo o de la rama administrativa identificado con la clave alfanumérica DESPE-013, por el período comprendido del 16 de septiembre del año 2009 al 15 de marzo del año 2010.
-----------------	--

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** refirió que se habían agotado los puntos contenidos en el orden del día.

Al haberse agotado los asuntos del orden del día la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró cerrada la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal a las doce horas con treinta y cuatro minutos del **veinticuatro de septiembre del año dos mil nueve.**

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
ZAVALA PÉREZ**

**EL SECRETARIO DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF**

**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y
BUSTAMANTE**